

## INFORME PÚBLICO DE CERTIFICACIÓN RTRS

Ente de Certificación		
Ente Certificación	SGS ARGENTINA S.A.	
Domicilio - Teléfono	Tronador 4890 – Piso 3° - Buenos Aires – 011 – 4124 2086	
Persona de Contacto	Natalia Boloniati	
Correo electrónico	Natalia.Boloniati@sgs.com	
Página Web	www.sgsgroup.com.ar	
Fecha ultima Actualización de Resúmen Publico	16-6-19	

Titular del Certificado		
Cliente	PLANISFERIO S.A.	
	Tristán de Villalobos.	
Persona de Contacto:	admvillalobos2015@gmail.com	
Teléfono	011 4811 3876	
Página web:		
Domicilio	Viamonte 1631 Piso 2° CABA	
Nombre y/o ubicación del establecimiento /lugares/ de producción certificado (Estado/Provincia/País)	ESTABLECIMIENTO SAN ALBERTO - WHEELWRIGHT – SANTA FÉ - ARGENTINA	

Número de Certificado:	RTRS-SGS- AGR/0025	Tipo de certificado	INDIVIDUAL
Fecha de emisión:	26/07/2019	Fecha de vencimiento:	16/06/2020
Estándar de evaluación	Interpretación Nacional Argentina del RTRS Standar Responsible Soy Production V 3.1_ESP		
Superficie certificada total	960 hectáreas		
Alcance:	960 Hectáreas gestionadas por PLANISFERIO S.A. en la localidad de Wheelwright, Departamento de General López (33° 55′57,80″ S; 62°21′00,22″ O)- Provincia de Santa Fé. ARGENTINA		

Resultados Evaluación			
	Fechas		
Evaluación principal	6 y 7 de Mayo 2015		
Seguimiento 1	23-24 de mayo de 2016		
Seguimiento 2	27 y 28 de Abril de 2017		
Seguimiento 3	21 y 22 de Mayo de 2018		
Seguimiento 4	5 y 6 de Junio de 2019		
Fecha en la que se finalizó la versión actual del informe	16-6-19		

## **INTRODUCCIÓN**

## 1. ALCANCE DEL CERTIFICADO

El alcance de la Certificación abarca la Zona de Wheelwright, Provincia de Santa Fe,. que incluye 1 campo tal como se describe a continuación.

Descripción de los PREDIOS:				
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O	Latitud N/S
SAN ALBERTO	PLANISFERIO S.A.	960	33° 55′57,80″ S	62°21′00,22″ O

Tamaño de los PREDIOS:				
	Cantidad de PREDIOS	Superficie (ha)		
Menos de 100 has				
Superficie de 100 a 1.000 has	1	960		
Superficie de 1.001 a 10.000 has				
Superficie de más de 10.000 has				
Total	1	960		

Superficie Total del Alcance del Certificado:		
	Superficie (ha)	
Manejada de manera privada propia	960	
Manejada de manera privada en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia		
Manejada por el Estado		
Manejada por la comunidad		

Producción anual PLANISFERIO S.A.				
Promedio campañas 2011/2012 a 2016/17				
Campañas	Tipo	Superficie promedio de	Rendimiento anual promedio (tn/ha)	
		soja (ha)	Tn/ha	Toneladas Totales
		(Cosechadas)		
2011/2012	Soja GMO Incluye Soja de 1° y de 2°	448	4,01	1795,40
2012/2013	Soja GMO Incluye Soja de 1° y de 2°	621	4,58	2849,00
2013/2014	Soja GMO Incluye Soja de 1° y de 2°	500	3,49	1745,50
2014/2015	Soja GMO Incluye Soja de 1° y de 2°	507	4,65	2358,25
2015/2016	Soja GMO Incluye Soja de 1º y de 2º	614	4,43	2725,31
2016/2017	Soja GMO Incluye Soja de 1º y de 2º	522	3,92	2047,00
2017/18 **	Soja GMO Incluye Soja de 1º ty de 2º	681	4,21	2867,01
2018 /2019 – final -	Soja GMO Incluye Soja de 1º y de 2º	555	4,24	2355,7
Promedio campaña	Promedio campaña 2011/12-18/19		4,19	2342.8

<sup>\*\*</sup> Aplica Estimación según punto B1 del documento RTRS-TON SOJ-V1.0. Valor a confirmar cuando la cosecha esté completa. Al momento de la auditoría el grado de avance de la cosecha es 0%

## 2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

## 2.1 Propiedad

Propiedad de Planisferio S.A., Susana Duhau Noceti a Planisferio Escritura 440 28.12.1966. Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fé, Escribano Héctor Sgrosso Reg. 52.

## 2.2 Objetivos clave de la compañía

Objetivo	Notas
Comercial	
Fortalecer el vínculo con las distintas vías de comercialización, las actuales y nuevas.	Fte: PLANISFERIO S.A.
Profundizar el análisis de los costos de comercialización, detectando los componentes donde podemos trabajar con el fin de disminuirlos.	Fte: PLANISFERIO S.A.
Social	
Iniciar el proyecto a largo plazo de largo para el tratamiento	Fte: PLANISFERIO S.A.

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at  $\frac{\text{http://www.sgs.com/terms} \ \text{and} \ \text{conditions.htm}}{\text{http://www.sgs.com/terms} \ \text{and} \ \text{conditions.htm}}$ 

Objetivo	Notas
de residuos alguno de los pueblos.	
Mejorar la proporción de las bandas de productos utilizados, disminuyendo los de mayor peligrosidad.	Fte: PLANISFERIO S.A.
Ambiental	
Continuar con las charlas en escuelas en la zona de influencia	Fte: PLANISFERIO S.A.
Iniciar el proyecto a largo plazo de largo para el tratamiento de residuos alguno de los pueblos	Fte: PLANISFERIO S.A.

#### 2.3 Historia de la compañía

PLANISFERIO S.A. es una empresa propietaria del establecimiento "San Alberto" cercano a la localidad de Wheelwright, provincia de Sta. Fe, República Argentina, dedicada a la producción agropecuaria. La producción del campo, de la mano de sus administradores el Ing. Agr. Tristán de Villalobos y del Sr. Agustín Mossini, durante la última década ha evolucionado de un planteo mixto de agricultura e invernada de hacienda vacuna hacia uno de agricultura permanente en siembra directa bajo la aplicación de las buenas prácticas agrícolas (BPA), el cuidado del medio ambiente, y la observancia de las medidas de seguridad e higiene, obteniendo en el año 2014 la certificación AC de la AAPRESID.

## 2.4 Estructura organizacional

Organigrama: CAL-DOC-ORG REV 01

- 1 Administrador general/Apoderado
- 2 Administrativos (oficina Buenos Aires)
- 1 Inspector Campo
- 1 Encargado de campo
- 1 Peón General.

Contratista Principal: Siembra, Aplicaciones de Agroquímicos y Cosecha

## 2.5 Áreas no certificadas

Planisferio S.A., no tiene otra área sobre la cual el tenedor del certificado tenga cierta responsabilidad.

## 3. CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA Y SISTEMA DE MONITOREO

La tabla a continuación muestra los cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de siembra, monitoreo y cosecha del tenedor del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio	Notas	
SEGUIMIENTO 1		
sin cambios	No se evidencian cambios significativos	
SEGUIMIEN	то 2	
sin cambios	No se evidencian cambios significativos	
SEGUIMIENTO 3		
sin cambios	No se evidencian cambios significativos	
SEGUIMIENTO 4		
sin cambios	No se identifican cambios	

#### 4. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

#### 4.1 Calendario

No se realizó una pre-evaluación.

## 4.2 Equipo auditor

La tabla a continuación muestra el equipo que dirigió la <u>Evaluación Principal</u> y el (los) especialista(s) independiente(s) que fueron seleccionados para revisar el informe de la Evaluación Principal <u>antes de que se considerara la Certificación</u> así como también el equipo involucrado en las posteriores visitas de vigilancia:

Equipo evaluador	Notas
	EVALUACIÓN PRINCIPAL
Jefe de Equipo	Gustavo Montero: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con más de 25 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 600 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional, además de responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.
Revisor técnico	Natalia Marius: Posee título de Ingeniera Agrónoma con 12 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel internacional, y nacional. Es auditor entrenador de Manejo Forestal FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS Sistema de producción. Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Uruguay, Chile, Colombia, España, Panamá, Argentina, Perú, Venezuela y Uruguay. En RTRS ha realizado auditorias en Uruguay y China. Habla el idioma local Español. Es auditor RTRS desde 2011

T	
Decisor de certificación	Alberto Alvisio: Posee título de Ingeniero Agrónomo con 24 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional y nacional. Coordinador operativo en SGS Argentina desde el año 2002. Auditor líder GLOBAL G.A.P y Tesco, manager y entrenador local del esquema GLOBAL G.A.P. Auditorías de empacadoras de frutas respecto a las Buenas Prácticas de Manufactura. Auditorías sobre matanzas de aves de corral con respecto a los estándares HACCP. Auditorías sobre las normas de ganado. Auditorías de matanzas de ganado. Habla el idioma local Español.
	SEGUIMIENTO 1
Jefe de Equipo	Alejandro Chanes - Posee Título de Ingeniero Agrónomo , con 25 años de experiencia en el campo agrícola a nivel Nacional, Regional e Internacional. 8 años de auditorías en sistemas de Gestión y con más de 600 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001; y ISO 9001, RTRS, UTZ, AC (Aapresid) . En RTRS ha realizado auditorias de Certificación y Seguimiento en Argentina y China. Habla el idioma local Español. Es auditor RTRS desde 2011
Revisor técnico	Gustavo Montero: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 900 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.
	SEGUIMIENTO 2
Jefe de Equipo	<b>Gustavo Montero:</b> Posee Título de Ingeniero Agrónomo , con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 900 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.
Revisor técnico	Natalia Marius: Posee título de Ingeniera Agrónoma con 12 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel internacional, y nacional. Es auditor entrenador de Manejo Forestal FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS Sistema de producción. Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Uruguay, Chile, Colombia, España, Panamá, Argentina, Perú, Venezuela y Uruguay. En RTRS ha realizado auditorias en Uruguay y China. Habla el idioma local Español. Es auditor RTRS desde 2011
	SEGUIMIENTO 3
Jefe de Equipo	<b>Gustavo Montero:</b> Posee Título de Ingeniero Agrónomo , con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 900 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad
	ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.

técnico	en el campo forestal/ambiental a nivel internacional, y nacional. Es auditor entrenador de Manejo Forestal FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS Sistema de producción. Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Uruguay, Chile, Colombia, España, Panamá, Argentina, Perú, Venezuela y Uruguay. En RTRS ha realizado auditorias en Uruguay y China. Habla el idioma local Español. Es auditor RTRS desde 2011
	SEGUIMIENTO 4
Jefe de Equipo	Ignacio Daffunchio, auditor líder, con 20 años de experiencia en el campo agroforestal a nivel internacional, regional o nacional; 5 años como auditor RTRS. Con más de 13 años de experiencia en auditorias de estándares de producción responsable: Auditor líder manejo forestal FSC y PEFC producción y Cadena de custodia; auditor ISO 14001
Revisor técnico	Gustavo Montero: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 900 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.

## 4.3 Notificación a las partes interesadas

Se contactó a una amplia gama de Partes Interesadas, 19 días antes de la evaluación planificada, con el objetivo de informarles acerca de la evaluación y solicitarles su visión acerca de asuntos de la producción agrícola que resultaran pertinentes.

Entre las partes interesadas, se incluyen grupos de interés ambiental, instituciones gubernamentales locales y autoridades, grupos de usuarios y sindicatos de trabajadores. Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el Apartado B

## 4.4 Entrevistas a las partes interesadas

Se mantuvieron reuniones o entrevistas telefónicas con las Partes Interesadas según las respuestas a nuestras cartas de notificación y a discreción de SGS respecto de quiénes debían ser entrevistados. Con objetivo:

- clarificar algún aspecto mencionados así como las respuestas de la compañía a los mismos;
- obtener información adicional, cuando corresponda, y
- obtener los puntos de vista de partes interesadas clave que no hubieran respondido a la invitación por escrito enviada antes de la evaluación.

Cantidad de Partes Interesadas	Cantidad de entrevistas con		
Contactadas	ONG	Gobierno	Otros
EVALUACIÓN PRINCIPAL			

Cantidad de Partes Interesadas	Cantidad de entrevistas con		
Contactadas	ONG	Gobierno	Otros
4	0	1	3
	SEGUIM	IENTO 1	
3	2	0	1
	SEGUIMIEN	NTO 2	
3	1	0	2
SEGUIMIENTO 3			
2	0	0	2
SEGUIMIENTO 4			
10	1	0	9

Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el cuadro siguiente del presente resumen público:

N º	Comentario	Respuesta	
	EVALUACIÓN PRINCIPAL		
1	Escuela N° 177 Ubicada en Teodolina se entrevistó a la Directora y Vice-Directora del establecimiento. Este establecimiento cuenta con un promedio de 350 alumnos de nivel primario.	No expreso quejas sobre PLANISFERIO S.A, ratificó que fueron a dar una capacitación, fundamentalmente sobre agroquímicos, donde participaron alumnos y docentes del establecimiento. Incluso ratificó que solicitó a PLANISFERIO otras charlas y visitas para poder seguir integrando contenidos.	
2	Contratistas de Siembra, Cosecha y Aplicación de Agroquímicos. Es el único contratista de la empresa. Han recibido capacitaciones. Ha manifestado que le empresa se preocupa por la generación y disposición de residuos en el campo por parte de los contratista. Ha manifestado también que se hacen controles no planificados a su campamento y que se le exige las actualizaciones de los listados de las pólizas de seguro de sus empleados. No manifestó quejas ni reclamos hacia PLANISFERIO S.A.	No plantea comentarios	

N º	Comentario	Respuesta	
	EVALUACIÓN PRINCIPAL		
3	Contratista de Aplicación aérea. Si bien todas las aplicaciones en soja se hicieron de manera terrestre, hubo aplicaciones aéreas de fungicidas en otros cultivos. Manifestó que no tiene quejas ni reclamos hacia PLANISFERIO S.A., ni que tampoco escucho quejas sobre ellos en los lugares donde trabaja. Conoce muy bien la legislación provincial y municipales sobre distancias de aplicación, habilitaciones y manifestó que toda esta documentación fue solicitada por la firma, la cual fue verificada en la auditoría.	No presenta comentarios	
4	Empleado que desarrolla tareas en el predio: El mismo menciona trato cordial con la empresa, no recuerda tener motivos que hayan generado algún intercambio de ideas, como así tampoco problemas para cobrar los haberes. El mantenimiento de la casa habitación se realiza ni bien es solicitado por el personal. Dispone de todos los servicios. Conoce como desempeñarse en situaciones de emergencia. Conoce obligaciones y derechos. Tiene buena relación y comunicación con los vecinos.	No presenta comentarios	
	SEG	GUIMIENTO 1	
	<b>Escuela N° 177</b> Ubicada en Teodolina se entrevistó a la Directora y Vice-Directora del establecimiento.	Se menciona que la clase dictada por la empresa generó alto impacto en los alumnos y personal docente. Quien menciona que se solicitó que la misma se repita, ya que generó la fijación de conocimientos en los alumnos.	
	Bomberos Teodelina	Se estan realizando gestiones para la realizació de simulacro en el predio de la empresa de una situación de emergencia. Si bien se preveía la realización previo a la auditoria. La misma se debió posponer por cuestiones meteorologicas. Elevado grado de colaboración con todo el personal de la dotación.	

N º	Comentario	Respuesta
	EVALUA	ACIÓN PRINCIPAL
	Empleado del predio	El mismo menciona estar muy conforme con las capacitaciones que recibe y la gestión. Menciona que recibe todos los elementos de protección personal necesarios y que la empresa procede a cambiartselos en caso de que los mismos lleguen al final de a vida util.
	SEG	GUIMIENTO 2
1	Contratistas de Siembra, Cosecha y Aplicación de Agroquímicos. Es el único contratista de la empresa. Estaba con su campamento y empleados esperando las condiciones adecuadas para iniciar la cosecha de soja.  Han recibido capacitaciones. Ha	No manifestó quejas ni reclamos hacia PLANISFERIO S.A.
	manifestado que le empresa se preocupa por la generación y disposición de residuos en el campo por parte de los contratista.	
	Ha manifestado que se le exige las actualizaciones de los listados de las pólizas de seguro de sus empleados.	
2	Bomberos Wheelwright	No manifestaron quejas ni reclamaciones y
	Se visitó a los Bomberos, para verificar su opinión sobre la reunión realizada en agosto del año pasado sobre emergencias, donde participaron: vecinos, personal y contratistas.	conocen la manera de comunicarse con la empresa.
	Se volvió a acordar con ellos que en Julio del presente año realizarán otra segunda reunión con cuestiones que faltaron, como combate de fuego.	
	Elevado grado de colaboración con todo el personal de la dotación y de este con la empresa y la localidad.	

N o	Comentario	Respuesta	
	EVALUACIÓN PRINCIPAL		
3	Empleada administrative Oficina BsAs  Fue entrevistada la empleada administrativa encargada de Planisferio en la oficina de Buenos Aires. La misma menciona trato cordial con la empresa, no recuerda tener motivos que hayan generado algún intercambio de ideas, ni conflictos como así tampoco problemas para cobrar los haberes. Conoce obligaciones y derechos.	No manifestó quejas ni reclamaciones.	
		GUIMIENTO 3	
	Contratistas de Siembra, Cosecha y Aplicación de Agroquímicos. Es el único contratista de la empresa. Estaba con su campamento y empleados. Estaban al momento de la auditoría cosechando soja en el lote 18, de San Alberto.  Han recibido capacitaciones. Ha manifestado que le empresa se preocupa por la generación y disposición de residuos en el campo por parte de los contratista.	No manifestó quejas ni reclamos hacia PLANISFERIO S.A.	
	Ha manifestado que se le exige las actualizaciones de los listados de las pólizas de seguro de sus empleados.		
	Vecino:  Ubicado hacia al sur del establecimiento "Establecimiento Barrilito". El mismo se dedica a ganadería en el sector de los bajos. Hace agricultura en los mejores sectores, con los mismos cultivos a la de San Alberto  Indica que la relación con los administradores y el empleado del campo es excelente y no tiene quejas	Tiene conocimientos de cómo comunicarse son San Alberto	
	reclamaciones para hacer.		
	SEG	GUIMIENTO 4	

N o	Comentario	Respuesta	
	EVALUACIÓN PRINCIPAL		
1- 5	Contratista  Presta servicios de siembra, cosecha y aplicaciones terrestres a la empresa. Trabaja desde hace 15 años, Refiere que se negocian las tarifas y que se encuentra al día con los pagos, próximos a iniciar la siembra de trigo. Las aplicaciones las hace el como operador	Buenas condiciones de trabajo, no se identifican reclamos ni quejas	
	Tiene 4 empleados, 3 son fijos y uno es temporario en época de cosecha. Todos Pagos al día, envía los comprobantes de cumplimiento con las obligaciones laborales a la empresa. Han recibido capacitación en procedimientos y buenas prácticas y en seguridad fueron evaluados los peligros y riesgos por actividad.		
	Entrevistados 4 trabajadores, un maquinista que trabaja desde hace 5 años, y un operador desde hace 7 años; refieren buenas condiciones de trabajo, cobertura de salud y pagos al día, están afiliados a Uatre con cobertura de Osprera sin reclamos, tienen agua potable a disposición en bidones identificados, son vecinos de V Cañas y de la región, regresan a sus casan habitualmente, si tienen que quedarse en el campo tienen casillas con servicios de cocina, Baño y cuartos. Fueron capacitados en seguridad y buenas practicas		
6	Entrevistado trabajador de la empresa, Encargado de establecimiento San Alberto. Trabaja desde hace 4 años para la empresa, vive con su señora y su hija en el predio, vivienda en buenas condiciones, sin reclamos. Pagos al día, con vacaciones y aguinaldos. Tuvo días de licencia por paternidad. No se hacen aplicación en lotes próximos a las viviendas.	Buenas condiciones de trabajo, no se identifican reclamos ni quejas	
7	Vecino de establecimiento Barrilito, entrevistado encargado, conoce a la empresa y está en contacto frecuente, son vecinos y colaboran cuando se necesita. Sin quejas por aplicaciones ni derivas. No tiene recamos contra la empresa.	No se identifican interferencias con sistemas de producción vecinos al establecimiento San Alberto, no se identifican reclamos ni quejas	

 $SGS \ \ services \ \ are \ \ rendered \ \ in \ \ accordance \ \ with \ \ the \ \ applicable \ \ SGS \ \ General \ \ Conditions \ \ of \ \ Service \ \ accessible \ \ at \ \ \ \underline{http://www.sgs.com/terms \ and \ \ } conditions.htm$ 

N º	Comentario	Respuesta
	EVALUA	ACIÓN PRINCIPAL
8	Acopio ACA- Jefe General de región Weelwright- Hughes	No se identifican reclamos ni quejas
	Conoce a la empresa desde hace 8 años, menciona que entregan granos de buena calidad y que tienen una buena logística, Menciona que trabajan en equipo. Refiere el pago de las regalías por valor tecnológico, por ejemplo por variedad intacta. Menciona que comercializan y exportan Soja EPA y que evalúan a sus proveedores para cumplir con los requisitos. La empresa cumple con todos los requisitos solicitados. No tiene reclamos ni quejas contra la empresa	
	CFR - Centro de formación Rural El Chañar de Teodelina, de la fundación Marsano- Docente	No se identifican reclamos ni quejas
	Está en contacto con la empresa por la pasantía de un alumno de la comunidad en la última cosecha en San Alberto Participa alumno de 6to año refiere que fue una buena experiencia para el Alumno que tuvo buen trato. El docente está conforme por el resultado. Valora la posibilidad que dio la empresa. No tiene recamos ni quejas	

## 4.5 Metodología, base teórica y asignación de tiempo para muestreo

Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
-------------	--

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
		Primer día, en la reunión de inicio se trabajó sobre el alcance definido para la certificación de la soja, los datos de producción y. Se identificaron los lotes y edificaciones y depósitos a auditar, por nivel de riesgo.
		La metodología de muestreo se realizó en base a la tabla referenciada en el punto 5.57 del procedimiento interno de SGS "Evaluación y su Gestión – Estándar RTRS" PO.SSCRTRS.002 revisión 07 de Agosto 2014.
Evaluación Principal	1,5	La distribución de las distintas actividades puede evidenciarse en el plan de auditoría (ver adjunto).
		Se trabajo sobre los niveles de trazabilidad de la soja certificada.
		Luego el primer día, se trabajo sobre los criterios de RTRS en oficina dejando solamente para el segundo día parte del principio 5.
		Durante el segundo día se verificó parte del principio 5, se realizaron las entrevistas a partes interesadas y se recorrió el establecimiento.
	4.5	Se realizó auditoria en las instalaciones del establecimiento certificado. Coordinando las entrevistas a partes interesadas para el Segundo día de auditoría. Se auditó el predio que es objeto de la certificación.
Seguimiento 1	1,5	La distribución de las distintas actividades puede evidenciarse en el plan de auditoría (ver adjunto). Se trabajo sobre los niveles de trazabilidad de la soja certificada. El primer día se realizó la verificación de todos los requisitos normativos, quedando para el segundo las entrevistas con partes interesadas.
Seguimiento 2		Se realizó auditoria en las oficinas de la administración del establecimiento certificado. Coordinando las entrevistas a partes interesadas para el Segundo día de auditoria.
	1,5	La distribución de las distintas actividades puede evidenciarse en el plan de auditoría (ver adjunto). Se trabajó sobre los niveles de trazabilidad de la soja certificada. El primer día se realizó la verificación de todos los requisitos del protocolo, quedando para el segundo día la recorrida al establecimiento y las entrevistas con partes interesadas.
Seguimiento 3		Se realizó auditoria en las oficinas de la administración del establecimiento certificado. Coordinando las entrevistas a partes interesadas para el Segundo día de auditoria.
	1,5	La distribución de las distintas actividades puede evidenciarse en el plan de auditoría (ver adjunto). Se trabajó sobre los niveles de trazabilidad de la soja certificada. El primer día se realizó la verificación de todos los requisitos del protocolo, quedando para el segundo día la recorrida al establecimiento y las entrevistas con partes interesadas.
		Se verificó la actividad de cosecha de soja en el lote 18.
		De Buenos Aires al campo hay 310 kilómetros (4 y 30 horas). Se realizó la auditoría desde y hacia Buenos Aires.

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
Seguimiento 4		Se determinan 1,5 días para esta auditoría, conforme lo establecido en el procedimiento operativo de SGS - Proceso de Certificación RTRS PO.AFL.024-rev 14
	1.5	Participa un auditor líder. El primer día se realizo la reunión de apertura y revisión documental en la oficina de la empresa. Se entrevisto a administradores y técnicos y se auditaron requisitos de los principios 1 a 5, indicadores y registros de producción 2018- 2019
		El segundo dia se audito el establecimiento San Alberto, lotes de cultivo e instalaciones, Se entrevisto a encargado y a partes interesadas locales

## 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Las <u>Conclusiones de la Evaluación son detalladas en la Sección B</u> del Informe de Evaluación. Estas no forman parte del resumen público. Para cada requisito del Estándar RTRS, se muestran las conclusiones alcanzadas, se hacen observaciones y se declaran las acciones correctivas. Los asuntos principales se discuten a continuación.

## 5.1 Conclusiones relativas al cumplimiento del Estándar RTRS

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRÁCTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS				
Criterio 1.1: Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.				
Cumplimiento	EP2015: Listado de Leyes Aplicable. CAL-DOC-LLA vigencia 01 y fecha de actualización Enero 2015.			
	Fuentes de Consulta: son verificadas, por ejemplo infoleg, infojus, ambiente gov.ar aacrea.			
	Tanques de combustible no hay			
	Residuos generales.se disponen adecuadamente			
	Residuos Peligrosos. Decreto 592/02			
	Manejo de Residuos Peligrosos y Derrames Código CAL-INS-MRPYD 00. Identifica Residuos. Documenta bien el manejo de residuos peligrosos			
	Actuaciones ante derrames. Se verificó en la recorrida la adecuada disposición de los residuos peligrosos.			
	Envases vacíos: PRD-PRO-GEV vigencia 00 triple lavado. Todavía no hay retiros registrados. Disposición controlada en recorrida. Adecuada			
	Seg. 1 2016: Listado de leyes aplicables se actualiza anualmente:			
	Nacional provincial y municipio, se evidenció actualización al día de la auditoria de la identificación de requisitos aplicables.			
	Se dispone de un resumen de la legislación y acceso al link para acceso al texto de la norma.			
	Se verificaron los registros de habilitación de la maquinaria utilizada en las aplicaciones			

de agroquímicos.

Tanques de combustible no

Residuos generales.se disponen adecuadamente

Residuos Peligrosos. Decreto 592/02

Manejo de Residuos Peligrosos y Derrames Código CAL-INS-MRPYD 00. Identifica Residuos. Documenta bien el manejo de residuos peligrosos

Actuaciones ante derrames: Durante la recorrida al establecimiento, se verificó una adecuada gestión (no se evidenciaron derrames recientes) y una adecuada gestión de los residuos peligrosos acorde a la requisitoria legal.

Durante la auditoría se evidenció cumplimiento de la legislación, asimismo el seguimiento de los mismos.

## Seguimiento 2

Se puede demostrar el conocimiento de las responsabilidades, de acuerdo a la legislación aplicable ya que está vigente el Listado de Leyes Aplicable. CAL-DOC-LLA de fecha de actualización Enero 2015.

Fuentes de Consulta: son verificadas, por ejemplo Infoleg, Infojus, ambiente gov.ar AACREA, además del listado de AAPRESID.

Evidencias de cumplimiento o trámites a realizar:

Residuos peligrosos: está en tramite

Último retiro de envases plásticos: 05.08.2015 y 17.09.2015 Planta recicladora Bell PLast de Río Cuarto. Aprobado por AGROLIMPIO DE CASAFE. Casi 2 dos campañas en almacenamiento, ya que no se pudo ubicar un tratador autorizado.

Equipo de Cosechadora y aplicación: Néstor Hernández. Se verificó política de uso de EPP CAL-DOC-PUEPP de Abril 2016. Se verificó el contratista de servicio (CAL-DOC-CLSR). Póliza Accidentes Personales vigentes.

Jornada de Capacitación para equipos de aplicación terrestre. Jornada de Capacitación para Operarios 2 aplicadores. Habilitación de la máquina se encuentra Registros e empresas Nº 1491 Matricula Regente 88888 Provincia. Municipal 0775 todas vigentes.

Alta de AFIP de los trabajadores empleados todos mayores. EPP presente de fecha 15 de marzo de 2017

Protocolo de habilitación de Equipos Terrestres de aplicación de productos fitosanitarios Colegio de Ingeniero Agrónomos

Empresa aplicación aérea: ANAC certificado de explotador de trabajo aéreo (CETA) fecha de vigencia hasta el 01.10.2017 Legajo 1264. Habilitación del piloto.

## 3º seguimiento

La planilla de legales está actualizada a febrero de 2018 en el mismo registro CAL-DOC-LLA.

Se agregó el Decreto Reglamentario 134/2018 Ley de envases de Agroquímicos. Ley 27279 Envases vacíos agroquímicos.

Residuos peligrosos siguen almacenados.

Para entrega de Bidones se está en tratativas con ACA Cañada de Gómez, planta de recupero de residuos plásticos.

No hay tanques de combustibles

Hay evidencias de comunicados a contratistas con las exigencias mínimas a cumplir por estar trabajando en un campo certificado con RTRS y Agricultura Sustentable Certificada.

Hay facturas como relación entre la empresa Hernández Néstor Adrián que cosecha, siembra y pulveriza. Constancia de Inscripción en AFIP.

Alta AFIP de 4 empleados, categoría Conductor I categoría, y otros fuera de convenio.

Entregas de EPP. Certificado de Cobertura Nº3690537 por la Provincia ART.

Por cooperación seguros se verificaron las pólizas de los equipos

Pulverizadora asegurado por Nación Seguros.

Se verificó análisis de Colinesterasa del 08.05.2018 de Hernandez Néstor.

Habilitación de la Actividad en Villa Cañas Santa Fe № 0775.

Capacitación realizada de los operadores de fecha 18.05.2017, por el ministerio público.

Registro Aplicadora Provincia de Santa Fé Nº 1491 con vencimiento 30.06.2018.

Protocolo de Habilitación de Equipos Terrestres según Ley 10780 de la Provincia de Santa Fe vencimiento 30.06.2018.

Aplicaciones Aéreos: FAT Fumigaciones aéreas. Se verificó factura de servicio, de la campaña 2017/18 El CETA, del ANAC con fecha de expedición 21 de diciembre de 2016. Legajo empresa 1499. Satisface las cuestiones legales requerido por el Código Aeronáutico de la RA y del Decreto 2836/71.

## Seguimiento 4:

Se mantiene el registro legal actualizado

Se entrevisto a trabajadores de contratista de siembra, cosecha y Aplicaciones terrestres, en su base. Se audita la casilla y equipos. Se evidencia botiquín completo a disposición en la casilla; y en el sector de almacenamiento de combustible orden y bateas de contención de derrames; y tanque de transporte de combustible identificado. En entrevista a 4 trabajadores del contratista y al encargado de campo de la empresa, mencionan que recibieron capacitación de Seguridad e higiene

Se entrevisto a contratista, se mantiene el convenio por prestación de servicios a la empresa. Se evidencian facturas de contratista por los servicios de siembra, aplicaciones, fertilización y cosecha de la campaña 2018/19. No se identifican reclamos ni quejas.

Se identifica el convenio de comercio y Uatre, 100/2018 para los trabajadores rurales y el de Faecys de marzo 2019 para empleados de la oficina.

Se establecen y se cumple con las remuneraciones salariales vigentes a la fecha. Se evidenciaron recibos de sueldo trabajadores de abril y de mayo 2019. incluyen los conceptos, sueldo básico, antigüedad, jubilación, obra social aporte Renatea, cuota solidaria,

Los envases vacíos se disponen adecuadamente. Se audita el depósito de envases usados- troja de envases- en establecimiento San Alberto. Se evidencia cerrado por alambrado perimetral, piso impermeabilizado con material plástico impermeable y acceso restringido. Los envases almacenados tienen el triple lavado y perforado

Se evidencia registro y comprobante de entrega de bidones plásticos de agroquímicos-

ACA, de fecha 5 de septiembre 2018 - Por entrega de 2700 kg de envases vacios, entregado a planta de recuperación numero 0-3054

El área de viviendas es segura y dispone al menos de servicios sanitarios básicos. Se verificó que el empleado del campo y su familia consumen agua en bidones, los resultados del análisis de agua es de agua no potable por contenido de Arsénico. Se evidencia análisis de agua, realizado en laboratorio Especialidades agronómicas muestra de agua protocolo 1977456 del 16-4-19. Por Arsénico, CAAO,01 Provincia Bs As 0,05 o,05 valor obtenido mg/l As

Por monitoreo de residuos de agroquímico, se evidencia Informe de resultados Nro. 886 787 monitoreo de residuos de Atrazina del 21-3-19 resultado menor a 2 ug/l

Se audita depósito de agroquímicos en el establecimiento San Alberto, Se audita el depósito de envases usados. Se auditan registros de aplicación. Se evidencia que solo se usan productos originales. Las recomendaciones y las recetas agronómicas son elaboradas por profesionales habilitados.

Se evidencian registros de pago de valor tecnológico por la semilla utilizada en la campaña 18-19, por ejemplo:

Factura 0116-0047022 del 28-2-19 factura de Don Mario SA por pago de valor tecnológico DM4612 RSF Primu 420 y por DM4oR16

Factura 0116- 00047542 del 13-3-19 factura Don Mario SA por valor tecnológico DM4 or16 y valor tecnológico DM4612 RSF Primu

## Criterio 1.2: Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables.

## Cumplimiento

EP2015: Propiedad de Planisferio S.A

Seg. 1 2016: Se verificó la documentación correspondiente a la tenencia de la Tierra, sin novedades respecto a la auditoría anterior.

**En el segundo seguimiento**, no cambió el estado de la tenencia con las auditorías anteriores.

En el tercer seguimiento, no cambió el estado de la tenencia con las auditorías anteriores.

Seguimiento 4, sin cambios de tenencia de la tierra

## Criterio 1.3: Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del Estándar.

#### Cumplimiento

EP2015 Hay un compromiso de mejora que se documenta en la Revisión por la Dirección: Registrada en el CAL-REG-RSC de fecha 19.01.2015. En esta revisión donde además del desempeño y cumplimiento de RTRS, se analiza el desempeño de Agricultura Certificada, se verificó el análisis de Objetivos, resultados de auditorías internas, nuevos planes ya acciones para mejorarlos y proyectos para el año 2015.

Fueron definidos aspectos sociales, ambientales y agrícolas de la operación, que son deseables de mejorar

Seg. 1 2016 Se verifican indicadores del sistema en compromiso con la mejora continua de la empresa.

Medir porcentaje de cobertura: Meta > 90% valor actual 95%

Disminuir el consumo de combustibles: Valor actual 26 l/Ha Valor medido 26

Uso del Agua 13.97 Medición parcial (a nivel rotación)

No superar el % de banda amarilla medido en la campaña 2013/14 Valor actual 43% medido 41.5%

Medir la evolución de la Materia Orgánica para determinar un valor diagnóstico certero y trabajar en las próximas campañas. Valor medido 3.33% Medición parcial. En proceso de definición de valores.

Es de mencionar el compromiso de la dirección de la empresa, evidenciado con la presencia de altas autoridades durante el desarrollo de la auditoría.

### Segundo seguimiento:

Hay un compromiso de mejora que se documenta en la **Revisión por la Dirección**: Registrada en el CAL-REG-RSC. En esta revisión (última realizada el 07.03.2017) se realiza el análisis de Objetivos

Fueron definidos objetivos que toman en cuenta aspectos sociales, ambientales y agrícolas de la operación.

Indicadores completos 2015/2016:

Uso de combustible: soja: 24,61 litros/ha. y en el uso total de cultivos 26,27 litros/ha

Eficiencia Uso Agua 1432,19 kg proteína/ha/ mm, en soja de 1º. 15,34 Mcal/ha/mm

Campaña 2016/17: En todos los cultivos: Banda Amarilla 0,41 kg. pa/ha , 0,64 kg. pa/ha en banda azul AZUL y 0,42 de kg p.a/ha de banda verde – En campañas anteriores los valores fueron más altos: 0,48, 0,78 Y 0,71 expresado en kg. p.a/ha de banda amarilla, azul y verde respectivamente.

No se usa en ningún caso banda roja.

En Soja los valores para banda amarilla, azul y verde son 0,40, 0,41 y 0,41 kg de p.a/ha respectivamente Para el promedio del 2013 al 2015 el uso fue 0,42 0,92 y 044 kg de pa/ha para banda amarilla, azul y verde.

Respecto a porcentajes: Campaña 2015/16 Amarillo 45,8 % azul 6,74 % y verde 47,44 % y en la campaña anterior 42,41 % amarillo, 7,85 % azul y 49,75% verde. Se justifica las diferencias de bandas entre campañas.

En la campaña 16/17 en soja se usó 39,86% de banda amarilla 7,81 % azul y 52,33 % verde

Intensidad de rotación: 1,10 en campaña 15/16 contra 1,23 en campaña anterior. En la campaña 16/17 1,21 la intensidad y 42 % la diversidad.

Agua análisis: JLA 02.05.2015, Fungicidas, herbicidas e insecticidas Informe 184132. Pozo carga fumigador.

Agua de pozo físico químico 24.04.2015 JLA. Informe 183402 agua de molino.

Agua de molino: microbiológico solo el 11.04.2015 microbiológico: apto 182612

Agua de molino: 12.05.2016 microbiológicamente no apto por presencia de coliformes. Informe. 217233. Se repitió en laboratorio de Especialidades Agronómicas Colón. Se limpió tanque: se hizo análisis el 21.03.2017 Laboratorio de Especialidades Agronómicas Colón. AC levantada: Nº 38. Bien tratado. Apto.

El 12.05.2016 se hizo químico análisis Especialidades Agronómicas Colón informe 216809 apto, incluye turbiedad, color, pH.

Suelos:

Los análisis se realizan en puntos georreferenciados y en 3 ambiente distintos:

Campaña 2016/17 se verificaron análisis de pH, Fósforo Carbono Orgánico de 0 de 5 cm. y de 0 a 20 cm. Materia orgánica y cobertura en ambiente Azul (más bajo) en campaña 2016/2017 35 ppm, en ambiente rojo (mejor ambiente) 35 y en ambiente verde (Medio) de 90 ppm. Se verifica incremento de fósforo entre campaña. Promedio 3,49 y 3,69%.

Cobertura: 94% trigo. En la campaña 15/16 de todos los cultivos el promedio de cobertura fue de 93% a 98%. El resto de los indicadores está previsto hacerlo después de cosecha (Porosidad aparente, aireación y densidad aparente).

Programas de gestión: Mantener el porcentaje de cobertura> 90 y 93 como promedio Intensidad >1,15 y la 16/17 1,21

EUA Indicadores en línea base de 3 años valor promedio 8,99 en soja de 2 y 4,95 en soja de 1

Bandas y cultivos.

Social al menos 1 charla en el Colegio: 16/17 Planificado plan CREA

Invitar a vecinos a participar con bomberos. Se realizó el 19 de agosto con bomberos reunión en campo, con presencia de vecinos y contratistas. En julio de 2017, se prevé hacer otra (verificado en entrevista a Bomberos Wheelwright)

En la revisión por la dirección (última realizada el 07.03.2017) se realiza el análisis de Objetivos, metas e indicadores y se proponen punto de mejora.

#### 3º seguimiento:

### Objetivos 2017/18, hay nuevos objetivos planteados para el 2018/19

Mantener el porcentaje de cobertura > 90% (Campaña 16/17 96% logrado)

Mantener Intensidad > 1,15 (Campaña 2017/18 1,19 – 1,21)

Eficiencia de uso de agua en maíz, soja y trigo se está haciendo un histórico: Mz 6,36, SJ 1º 2,91 Tr 20.6 SJ 2º (campaña 16/17 kg.ha.mm)

Uso de banda de agroquímicos:

Rojo no se usa más.

Amarillo, azul y verde.

16/17 MZ Amarillo 26,5%; Azul 23,6%; Verde 49,9%;

Soja Amarillo 40,2% en la campaña anterior y en la campaña 2017/18 se logró usar 19,03% Esta diferencia es porque en la campaña 2016/17 hubo mucho ataque de isoca bolillera. Verde: 51,9% en la 2016/17 y en 17/18: 53,65%. En soja 7,88% en la campaña 2017/18 a 27,3% la campaña 2017/18.

Materia Orgánica: No bajar de entre 3,36 y 3,47, análisis de suelos previo a la siembra de maíz resultó en 3,03%.

Charlas en Colegio: en Junio del año 2017 se realizó en Escuela de Teodolina, sobre Trabajos de campo, fitosanitarios, erosión, entre otros temas.

Invitar a los vecinos para participar con los Bomberos, no se realizó, por problemas de acceso al campo por agua. Está planificado para la campaña 2018/19

Además de los objetivos e indicadores relacionados detallados en el punto 1.3.2, se

verificó:

Uso de combustible (16/17): Global 26,08 litros/ha. en soja 26,39 litros/ha.

Fósforo: se realizó en 2016/17.

Otros indicadores de la campaña anterior realizados.

Análisis de agua realizado Laboratorio de Especialidades Agronómicas de Colón. 21.03.2017, ya auditada y el 17.05.2018, les resultó no apta desde el punto de vista de microbiológico. Avisó al empleado que no tome agua y compra en bidones (mensaje asentado).

El análisis de residuos químicos se hace para este año (2018).

Se realiza la Revisión por la Dirección: Registrado en el CAL-REG-RSC. Fue realizada el 14.03.2018 (revisión № 5).

#### Seguimiento 4:

Se evidencian registros de los indicadores ambientales , sociales y agronómicos correspondientes a la campaña 2018/19

Ambiental;

Mantener o incrementar el valor de MO por ambiente, en promedio se registra un aumento de 0,54

Uso de combustible fósil, se emplean valores de consumo de labores por tabla, y maquinaria por superficie. Global, 25,66 l/ha para esta campaña. En Soja 24,6 L/ha campaña 2018 19

Agronomicos;

Por banda, global por ha.

Amarilla 24,88% de las ha aplicada con banda amarilla

Azul, 9,94

Verde 65,18

Para cultivo de soja, por ha %

Amarillo 19,41%

Azul 6,35%

Verde 74,24 %

Consumo

En soja amarillo 0,0080 kg/ha

Azul 0,0144 kg/ha

Verde 0,0113 kg/ha

Cantidad de aplicaciones ponderadas por ha , 3,27

Eficiencia en el uso del agua

Por cultivo Maíz-859 mm EUA 14,55 kg/mm

Soja de primera 859 mm, 5,34 kg/mm

Soja de 2da 610mm EUA 6,72 kg/mm

Trigo, 468 mm EUA 10,2 kg/mm

Muestreo de Fosforo.

Análisis de P en L20 20,30 en potrero 20 campaña 2018-2019 en lote 12 47,30 18-19, parcela L14, 29,30 ppm, en L1 ppm 9,20

Mo Lote 1, 3,14, L12 4,95 aumento, L14 3,91; en lote 20 3,84 monitoreos de octubre 2018

Lote 1,16 densidad aparente, 1,05 lote 12, lote 14, 1,21, lote 20 1,19

Indicadores de siembra y cosecha,

Maiz coef de variación 33,7 variación y desvío 7,3- aceptable,

Profundidad de siembra 5,5

Perdida de siembra, menor a 2qq-logrado 1,5 qq

Cobertura 90%, - logrado 98%

Soja, profundidad de siembra 3-15 - dio 5, está en rango,

Perdida de cosecha objetivo menor a 2 qq- 0,7

Cobertura objetivo mínimo 90, campaña 2018 - 2019 – logrado 93

Trigo, cobertura objetivo 90%,- logrado 96%

Profundidad de 4cm, perdida de cosecha 1,2

Social;

Continuar con charlas de difusión en colegios, pendiente. Se recibió a 1 pasante del Centro de Formación Rural de Teodelina

Una capacitación en Seguridad e higiene por año en el año, esta campaña se hizo una capacitación a personal y contratista

#### PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES

#### Criterio 2.1: No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.

### Cumplimiento

EP2016: En base a entrevistas realizadas a empleado del establecimiento, y partes interesadas entrevistadas no se evidencia que haya trabajo forzoso, obligatorito o tráfico de trabajadores, o cualquier tipo de trabajo no voluntario

Seg. 1 En las entrevistas realizadas con la gerencia, personal y partes interesadas, como así también con la visita al predio se evidenció que en el predio se realiza trabajo forzoso, obligatorito o tráfico de trabajadores, o cualquier tipo de trabajo no voluntario

#### Seguimiento 2

Sigue la misma situación: en base a entrevistas realizadas a empleado del establecimiento, y partes interesadas entrevistadas no se evidencia que haya trabajo forzoso, obligatorito o tráfico de trabajadores, o cualquier tipo de trabajo no voluntario.

Se verificó la remuneración mediante recibo de sueldo del Encargado de campo, y de Administrativa. Cumple con la legislación.

3º seguimiento

Sigue la misma situación: en base a entrevistas realizadas a empleado del establecimiento, y partes interesadas entrevistadas no se evidencia que haya trabajo forzoso, obligatorito o tráfico de trabajadores, o cualquier tipo de trabajo no voluntario.

Sigue en el establecimiento Rural: Encargado de campo. Se verifica sueldo, antigüedad, Ley 19032, embargo judicial (legalmente admitido). Básico \$ 19.428,00. Coincide con el convenio 1º agosto de 2017 al 31de julio de 2018.

#### Seguimiento 4:

En entrevistas realizadas a empleado del establecimiento, y partes interesadas entrevistadas no se evidencia que haya trabajo forzoso, obligatorito o tráfico de trabajadores, o cualquier tipo de trabajo no voluntario.

# Criterio 2.2: Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes.

#### Cumplimiento

EP2015 Para los contratistas hay un acta compromiso PRD-DOC-CCC vigencia 00 Administración del Campo: emite facturas con honorarios a Planisferio,

No hay contratos formales entre los contratistas de servicios (contratista de laboreo terrestre, contratista de aplicaciones aéreas), y la empresa que los contrata (Planisferio S.A.) NO CONFORMIDAD MENOR # 1

Seg. 1 Cierre No Conformidad Menor #1: Se verificaron los contratos de locación de servicios Rurales: (Contratista principal: Siembra. Fertilizaciones, cosecha.) Las pulverizaciones áreas son a demanda, ítem que no amerita la creación de un contrato, de todas maneras la empresa realiza un convenio donde se compromete a trabajar con los requisitos y documentación de la empresa (Documento controlado PRD-DOC-CCC) Firmado el 29.03.2016. Se verificó el contrato de locación de servicios rurales CAL-DOC-CLSR. El mismo está firmado por el contratista de servicios. En el anexo I se mencionan los servicios a los cuales está afectado.

Se verificó la continuidad de la carta compromiso.

## Seguimiento 2

Sigue vigente la documentación exigida al contratista para demostrar la relación que existe entre este y la empresa Planisferio. Inspector del campo tiene contrato con la empresa. Hay disponibilidad de acuerdos salariales de UATRE (Rurales) y Comercio que están vigentes al momento de la auditoría.

Mediante registros de capacitaciones (PRD-REG-RCP), se verificaron:

Derechos lábrales, en mayo 2016 para el encargado campo

1º auxilios en agosto 2016 con Bomberos de Wheelwright participaron: encargado, vecinos, inspector, administrador, contratista.

Para 2017 se prevé en Mayo simposio de fertilidad, en julio la segunda charla bomberos, en agosto congreso AAPRESID y en septiembre actualización de AC y RTRS.

#### Seguimiento 3:

Contratista se verificó factura, los responsables del sistema facturan a Planisferio.

Hay disponibilidad de acuerdos salariales de UATRE (Rurales) y Comercio que están vigentes al momento de la auditoría.

Desde mayo 2017:

SRA: Analizando nuestra competitividad. Uno de los responsables del SGC

Simposio de Fertilidad en Mayo 2017 Fertilizar. Los dos responsables del SGC.

Mayo 2017. Gestión empresarial Asesor CREA. Los dos responsables del SGC.

Septiembre 2017. Un responsable del SGC. Huella de Carbono.

29.01.2018. Actualizaciones de RTRS y Cadena de Custodia.

16.04.2018. CABA. Situación Argentina. ADVANTA.

19.04.2018. Trigo CREA. Los dos responsables en Venado Tuerto.

## Seguimiento 4:

Se identifica el convenio de comercio y Uatre, 100/2018 para los trabajadores rurales y el de Faecys de marzo 2019 para empleados de la oficina.

Se establecen y se cumple con las remuneraciones salariales vigentes a la fecha. Se evidenciaron recibos de sueldo trabajadores de abril y de mayo 2019

Se evidencia el plan anual de capacitación actualizado CAL REG PAC 01 – 2019 y registros de capacitaciones realizadas, por ejemplo:

- Capacitación del 1-7-19 dictada por experta externa en temas de Seguridad e Higiene, a trabajadores de contratista y empleado de la empresa
- Capacitación al encargado, hojas de seguridad de agroquímicos y monitoreo de cultivos de soja en enero 2019, uso del paño y reconocimiento de plagas
- Participación en el Congreso Aapresid, administrador del 8-10-8/18
- 1-3-19 participación en Expoagro San Nicolás

### Criterio 2.3 Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores.

## Cumplimiento

EP2015 Por entrevistas realizadas a Administrador, Inspector de campo y empleado se demuestra que las capacitaciones en seguridad son efectivas y tener conocimientos y comprensión en los temas de salud y seguridad

Seg. 1 Se evidenció mediante entrevistas conocimiento de los temas inherentes a salud y seguridad ocupacional. En la entrevista se simularon situaciones de posibles emergencias y el personal respondió correctamente como gestionar las mismas.

Adicionalmente se realizó recorrida por las instalaciones en todas ellas se evidencia mediante cartelería aviso de riesgos y uso de elementos de protección personal

### Seguimiento 2

Se entrevistó al contratista, demostrando conocimiento a salud y seguridad. Confirmó su presencia en la reunión con Bomberos de Wheelwright y en otras capacitaciones sobre el tema.

En el perfil de puesto del encargado de campo, se detallan todos los riesgos de seguridad inherentes a su actividad. Las tareas de taller y gestión de agroquímicos o carga de combustible, lo maneja el encargado de campo, con evidencias de capacitación realizadas.

Sigue vigente la Política de EPP. No hubo sanciones por la no aplicación de los EPP.

El instructivo CAL –INS-EAP (Emergencias y accidentes) sigue vigente pero se agregó nueva cartelería sobre distintas situaciones de emergencia, luego de la capacitación de

bomberos.

El personal conoce por entrevistas realizadas, como actuar y tener acceso a primeros auxilios y asistencia médica.

### Seguimiento 3

El contratista de Cosecha entrevistado si bien tiene conocimientos en temas de seguridad y salud, no tenía disponible un botiquín completo ni ordenado, no tenía orden y limpieza en el sector donde almacenaba los aceites y no tenía señalizado el tanque donde transportaba combustible.

Se realizó análisis de tareas, cosecha, curado de semillas, agroquímicos, embolsado, extracción, pulverización y siembra. Todos los análisis de riesgo fueron actualizados en Mayo de 2018.

Las tareas de taller y gestión de agroquímicos o carga de combustible, lo maneja el encargado de campo, con evidencias de conocimientos y competencias de las actividades.

Se verificó la entrega de EPP del personal de campo: pantalón, camisa, bota y zapatos en 2018.

Sigue vigente el instructivo CAL –INS-EAP y la cartelería sobre distintas situaciones de emergencia.

El personal conoce por entrevistas realizadas, como actuar y tener acceso a primeros auxilios y asistencia médica.

#### Seguimiento 4:

Se implemento una revisión de temas de seguridad e higiene, por la experta en Higiene y Seguridad Y se implemento un plan de mejoras para el contratista y sus instalaciones y en el establecimiento San Alberto, que fue verificado durante la auditoria:

- Se incorporan extintores en casilla de contratista,
- Incorporación de bandejas de contención en carro de transporte
- Se incorporo cadenas de seguridad en los enganches de carros.
- En Establecimiento San Alberto, se instalo carteleria de agua no potable, en canillas del sector balanza, para advertencia a terceros. Mejoras en el depósito de envases vacios, colocación de piso impermeable y rebordes en depósito.

Se entrevisto a trabajadores de contratista de siembra, cosecha y Aplicaciones terrestres, en su base. Se audita la casilla y equipos. Se evidencia botiquín completo a disposición en la casilla; y en el sector de almacenamiento de combustible orden y bateas de contención de derrames; y tanque de transporte de combustible identificado.

En entrevista a 4 trabajadores del contratista y al encargado de campo de la empresa, mencionan que recibieron capacitación de Seguridad e higiene.

## Criterio 2.4: Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva.

#### Cumplimiento

EP2015 Por entrevistas realizadas no hay ningún impedimento para unirse a la Organización de su elección

Seg. 1 EL personal mencionó que no tiene impedimentos en participar en alguna organización. Se menciona que no tendrían inconvenientes en caso que se realice una

visita al establecimiento de los representantes de los trabajadores. A la fecha, ninguno los ha visitado.

### Seguimiento 2

Por entrevistas realizadas no hay ningún impedimento para unirse a la Organización de su elección, además no hay un número de empleados para hacer acuerdo colectivo de trabajo.

Los empleados y personas que trabajan para la empresa son libres de interactuar con partes externas.

#### Seguimiento 3:

Por entrevistas realizadas no hay ningún impedimento para unirse a la Organización de su elección, además no hay un número de empleados para hacer acuerdo colectivo de trabajo.

Los empleados y personas que trabajan para la empresa son libres de interactuar con partes externas.

#### Seguimiento 4:

Por entrevistas realizadas no hay ningún impedimento para unirse a la Organización de su elección, además no hay un número de empleados para hacer acuerdo colectivo de trabajo.

Los empleados y personas que trabajan para la empresa son libres de interactuar con partes externas.

# Criterio 2.5: Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales.

## Cumplimiento

EP2015 Se verifica el pago por medio de tablas de salarios de UATRE.

Se verificaron sueldos del personal.

Seg. 1 Se evidenció la documentación respaldatoria del pago de los salarios y las tablas correspondientes al personal del establecimiento.

## Seguimiento 2:

Se verificaron los acuerdos sectoriales de UATRE (RURALES) y COMERCIO. No se evidenció que se aplican deducciones del salario por motivos disciplinares. Los salarios y beneficios están detallados y claros para los trabajadores, a quienes se paga en un modo práctico para ellos. El empleador mantiene un registro de los salarios pagados. Fue verificado en Administración.

Se verificó que las horas extras son realizadas cuando es necesario y las horas de trabajo no exceden las 45 horas semanales. Se verificaron los registros de horas correspondientes en oficina de administración. Se cumple con los indicaciones legales, no excediéndose en las horas realizadas, ni descansos menores a los indicados en la legislación. Sigue vigente el acuerdo por las horas extras.

No hay trabajadores a destajo. Si lo hubiera se tendría que acordar con UATRE zonal. Se verificaron registros

El encargado vive en la finca, tiene acceso a una vivienda, alimentos y agua potable de manera adecuada. No se cobran los servicios básicos. El área de viviendas es segura y dispone al menos de servicios sanitarios básicos.

Se realizaron análisis y re-análisis de agua luego de limpieza de tanques, resultando apta.

## Seguimiento 3

Se verifica el pago por medio de tablas de salarios de UATRE. Se compararon básicos y sueldos reales y coinciden.

El trabajador mantiene registros de los salarios pagados. No se evidencian sanciones en los sueldos controlados. Los salarios y beneficios están detallados y claros para los trabajadores, a quienes se paga en un modo práctico para ellos. Se volvió a verificar que las horas extras son realizadas cuando es necesario y las horas de trabajo, no exceden las 45 horas semanales. Se volvieron a verificar los registros correspondientes (CAL-REG-PHT) al mes de abril del empleado de campo.

No hay trabajadores a destajo. Si lo hubiera se tendría que acordar con UATRE zonal.

El encargado vive en la finca, tiene acceso a una vivienda, alimentos y agua potable de manera adecuada.

Se sigue sin cobrar los servicios básicos. El área de viviendas es segura y dispone al menos de servicios sanitarios básicos.

Se verificó que el empleado del campo y su familia consumen agua en bidones, ya que el análisis de agua no resultó potable.

El encargado es el que arma la logística de las aplicaciones, por lo tanto está al tanto de los lotes y precauciones en los mismos, sobre todo los cercanos a la vivienda.

#### Seguimiento 4:

El encargado vive en el establecimiento San Alberto, tiene acceso a una vivienda, alimentos y agua potable de manera adecuada. No se le cobran los servicios básicos. El área de viviendas es segura y dispone al menos de servicios sanitarios básicos.

Se verificó que el empleado del campo y su familia consumen agua en bidones, los resultados del análisis de agua es de agua no potable por contenido de Arsenico.

Se evidencia análisis de agua, realizado en laboratorio Especialidades agronómicas muestra de agua protocolo 1977456 del 16-4-19. Por Arsénico, CAAO,01 Provincia Bs As 0,05 o,05 valor obtenido mg/l As

Mediante la revisión de registros de horas de trabajo y entrevista con encargado de campo se evidencia que las horas extras son realizadas cuando es necesario y las horas de trabajo, no exceden las 45 horas semanales.

## PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES

Criterio 3.1: Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos.

#### Cumplimiento

EP2015 No están disponibles. Ver próximo seguimiento.

Seg. 1 Se verifica información a la comunidad a través de:

Cartelería: Tranquera de entrada. Esquina Norte, tranquera de ingreso: EN él se menciona un correo electrónico de contacto y se prohíbe el ingreso a toda persona que no disponga de la autorización correspondiente. Se verificó un comunicado entregado a los vecinos. Donde se mencionan las actividades de la empresa. Con firma de conformidad de recepción de la información.

Seguimiento 2: Hay canales disponibles para la comunicación. Se verificó en las

entrevistas a partes interesadas. Hay cartelería en distintos lugares del establecimiento, con el correo electrónico para comunicarse. Se entregaron comunicados a vecinos.

**Seguimiento 3:** Hay canales disponibles para la comunicación. Se verificó en las entrevistas a partes interesadas. Hay cartelería en distintos lugares del establecimiento, con el correo electrónico para comunicarse. Se entregaron comunicados a vecinos.

Hay partes interesadas adicionadas en el ciclo 2017/18. Cambió el asesor CREA, se agregaron el contacto de los bidones de ACA, AURAVANT, empresa que arma prescripciones de fertilización.

Los proveedores se evalúan cada fin de campaña gruesa.

Sigue vigente la cartelería en distintos lugares del establecimiento, con el correo electrónico para comunicarse. Se entregaron comunicados a vecinos.

**Seguimiento 4:** Se mantienen los canales de comunicación. Estos han sido informados a la comunidad. Se verificó en las entrevistas a partes interesadas y vecino. Se mantienen carteles en distintos lugares del establecimiento, con el correo electrónico para comunicarse. No se identificaron reclamos

## Criterio 3.2: En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos

#### Cumplimiento

EP2015 No hay uso de tierra que haya en algún caso derechos de uso en disputa

Seg. 1 No existen derechos en disputa.

**Seguimiento 2:** No hay uso de tierra que haya en algún caso derechos de uso en disputa ni que haya afectado a usuarios tradicionales

## Seguimiento 3:

No hay uso de tierra que haya en algún caso derechos de uso en disputa ni usuarios tradicionales que hayan renunciado a sus derechos.

No hay pueblos indígenas afectados por el establecimiento. El establecimiento no afecta lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y otros recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas.

### Seguimiento 4:

En el establecimiento San Alberto no se identifican lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y otros recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas. No se identifican pueblos indígenas en el área de influencia.

# Criterio 3.3: Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.

Nota: Para la certificación grupal - el mecanismo de reclamaciones y quejas puede ser administrado por el gerente de grupo y los registros de reclamaciones y quejas se pueden gestionar a nivel de grupo.

## Cumplimiento

Seg. 1 Se verificó la información de manera documentada de la manera de comunicarse con la empresa, a través de notas entregadas a partes interesadas. Se evidenció el registro de firmas donde se deja constancia de la recepción de la información. (cierre NC

menor N° 3)

**Seguimiento 2:** El listado de partes interesadas se actualiza anualmente, junto con la evaluación de proveedores. Se han verificado notas de comunicación a partes interesadas.

Está previsto desde el procedimiento y de los registros auditados conservar las pruebas de manera documental de reclamaciones o quejas, pero según la Organización, al momento de la auditoría no han recibido.

#### Seguimiento 3:

Hay canales disponibles para la comunicación. Se verificó en las entrevistas a partes interesadas. Hay cartelería en distintos lugares del establecimiento, con el correo electrónico para comunicarse. Se entregaron comunicados a vecinos.

Hay partes interesadas adicionadas en el ciclo 2017/18. Cambió el asesor CREA, se agregaron el contacto de los bidones de ACA, AURAVANT, empresa que arma prescripciones de fertilización. Según la Organización no hubo quejas ni reclamaciones.

El tratamiento de Reclamos y sugerencias CAL-PRC-TRYS rev 02. Se aclaró el tema de los 30 días para la respuesta de los reclamos y quejas.

#### Seguimiento 4:

Hay canales disponibles para la comunicación. Se verificó en las entrevistas a partes interesadas. Hay cartelería en distintos lugares del establecimiento, con el correo electrónico para comunicarse. Se entregaron comunicados a vecinos. Se entrevisto a vecino y a interesados locales, no se identifican reclamos

# Criterio 3.4: Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y bienes y servicios, independiente de género y raza

## Cumplimiento

EP2015 Si los empleos (son 2 personas que trabajan en el campo) se buscan por referencias en la zona de influencia, en este caso ambos empleados son de Villa Cañas (Cercano al predio certificado)

Seg. 1 El personal es de la zona de influencia del establecimiento. Se menciona que en caso de necesitar, se prioriza el personal de la zona de influencias.

#### Seguimiento 2:

El personal y el contratista son del área de influencia del establecimiento. En Agosto de 2016 se realizó una jornada con bomberos, con vecinos, contratistas y la administración y empleados.

Notas publicadas en distintos medios para difundir las certificaciones, por ejemplo revista CREA, Infocampo, La Nación, entre otros.

Todos los proveedores de bienes y servicios son la zona de influencia del establecimiento

#### Seguimiento 3:

El personal no es de la zona de influencia, mientras que el contratista vive a 30 km. del establecimiento.

Se realizaron charlas en La Escuela 177 de Teodelina, siembra de directa, Buenas prácticas agrícolas, productos en el campo, etc.

Colaboración con la Policía.

Publicación en revista CREA de diciembre de 2017.

Los principales proveedores de servicio son de Villa Cañas a 40 km y de Santa Isabel a 32 km del establecimiento.

## Seguimiento 4:

La evidencia de colaboración con programas de capacitación y con instituciones locales, por ejemplo:

- Escuela CFR Teodelina del 1-4-19, se realizo durante la última campaña la pasantía alumno contrato de pasantía
- Donaciones de 40 lts de gasoil a policía de Wheelwright, registro de oficial principal

#### PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Criterio 4.1: Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y se tomaron las medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo.

Nota: Para la certificación grupal de fincas pequeñas, los Indicadores 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4 y 4.1.5 pueden formar parte del SCI, y ser cumplimentados a nivel grupal.

#### Cumplimiento

EP2015 No hay nuevas infraestructuras de tamaño considerable o de alto riesgo. No hay plantas de silos y no hay canalizaciones.

Seg. 1 No se verificaron nuevas construcciones en el establecimiento. En las actuales se evidencia conciencia ambiental en las mismas.

**Seguimiento 2:** No hay nuevas infraestructuras de tamaño considerable o de alto riesgo. No hay plantas de silos y no hay canalizaciones.

### Seguimiento 3:

Código CAL-REG.EISAA 10.12.2017.

Describe la criticidad de los distintos puntos de estudio: Nulo, bajo, medio y alto. Divide la evaluación en social y ambiental. Acciones a tomar.

Toma en cuenta todos los aspectos que puedan generar impactos en el ambiente incluido la biodiversidad.

OM. Sería recomendable definir adecuadamente los parámetros técnicos para evaluar cuando un impacto es alto, medio o nulo.

La evaluación fue realizada por personal técnico y se realiza tomando en cuenta todas las cuestiones inherentes al establecimiento.

Se documentan, implementan y monitorean las medidas para minimizar o mitigar los impactos identificados por la evaluación.

El informe de evaluación social y ambiental fue puesto a disposición de la auditoría.

## Seguimiento 4:

Se evidencia evaluación social y ambiental actualizada— CAL REG EISAA versión 01, de noviembre 2018. La evaluación se realizo en forma exhaustiva.

Se incorpora evaluación en situación de emergencia como derrames o incendios. Se incorporo una escala y matriz para analizar los criterios de severidad y probabilidad de ocurrencia, y determinar el nivel de riesgo.

## Criterio 4.2: Se minimiza la contaminación; la producción de residuos se maneja en forma responsable.

Nota: La utilización y eliminación de productos químicos se trata en el Principio 5.

#### Cumplimiento

EP2015 CAL-INS-MRPYD Documento aplicable al manejo de residuos peligrosos y derrames potenciales

Los residuos peligrosos están bien dispuestos. Todavía al momento de la auditoría no se han realizado despachos, ya que el volumen todavía no justifica el mismo.

Seg. 1 La gestión de residuos peligrosos es adecuada. Identificándose un lugar seguro de guarda de los mismos, cumpliéndose los requisitos legales (gestión de posibles incidentes ambientales, identificación, registro, entre otros)

Todas las áreas donde existe la posibilidad de producirse derrames tienen contenciones secundarias, y cerca de las mismas se dispone de elementos para la contención de posibles derrames. Conjuntamente con elementos de lucha contra incendio.

## Seguimiento 2

No se evidencia guemas en el establecimiento.

Muy pocos materiales peligrosos almacenados el único tractor propio se cambia aceite en la estación de servicio. Lo que hay almacenado en el galpón está con contenciones.

Se verificó un buen manejo de residuos en todo el predio.

## Seguimiento 3

No se evidencia quemas en el establecimiento. Se verificó en la recorrida al mismo.

No hay casi materiales peligrosos almacenados (solamente un tambor con medio contenido de aceite usado). El único tractor propio se cambia aceite en la estación de servicio.

Hay un tambor de combustible para el grupo electrógeno que está bien dispuesto.

Hay un plan de manejo de residuos evidenciado en recorrida. Hay un procedimiento de residuos peligrosos y derrames: CAL-INS-MRPYD REVISIÓN 01 de febrero de 2017.

## Seguimiento 4:

No se identifican cambios

## Criterio 4.3: Se hacen esfuerzos para reducir emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.

Nota: Otras cuestiones, relacionadas con las emisiones de GEI, están cubiertas en otros principios, e incluyen: Uso de fertilizantes (Criterio 5.5), Cambio en el uso del suelo (Criterio 4.4).

## Cumplimiento

EP2015 Si se monitorea Materia Orgánica desde campaña 2012/2013

Además se lleva otros indicadores de Suelo Físicos. Cobertura. Bien. Densidad, Porosidad, Dinámica de acumulación del carbono. Hasta ahora los valores no tienen tendencias negativas, sino estables.

Todos los análisis fueron realizados por la Bolsa de Comercio de Rosario, laboratorio habilitado por SENASA.

Seg. 1 Se verificaron los registros de análisis de materia orgánica de los predios objeto de la certificación.

#### Seguimiento 2:

Se mide el consumo de combustible fósil a través de las distintas campañas

Todos los consumos e indicadores se analizan y se justifican incrementos o incumplimientos de metas, en la Revisión por la dirección.

Hay análisis de materia orgánica como así también de carbono. Hay una Política de Incremento y Almacenaje de Carbono.

#### Seguimiento 3:

Se sigue monitoreando el consumo de combustible fósil a través de las distintas campañas Todos los consumos e indicadores se analizan y se justifican incrementos o incumplimientos de metas, en la Revisión por la dirección de fecha: 14.03.2018.

Campaña 2016/17 se verificaron análisis de pH, Fósforo Carbono Orgánico de 0 de 5 cm. y de 0 a 20 cm. Materia orgánica y cobertura en ambiente Azul (más bajo) en campaña 2016/2017 35 ppm, en ambiente rojo (mejor ambiente) 35 y en ambiente verde (Medio) de 90 ppm. Se verifica incremento de fósforo entre campaña. Promedio 3,49 y 3,69%. Los análisis de la campaña 2017/18 todavía no han sido realizados. Programados luego del cierre de campaña.

Se ha realizado un análisis de emisiones del cultivo. Se sigue trabajando con cultivos de cobertura. Política de Incremento y Almacenaje sigue vigente.

#### Seguimiento 4:

Se mantiene el monitoreo de CO2 y uso de combustibles fosiles de la campaña 18/19

## Criterio 4.4: La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable.

#### Cumplimiento

EP2015 Se verificaron foto satelital del año 2008 Fuente Información Satélite CERES ARGENTINA y luego se verificó imagen satelital del año 2013 en Google Earth en donde se evidencia ausencia de expansión de cultivo de soja en el predio y no hubo ningún tipo de eliminación de hábitat nativo.

4.4.1.1 Si

- 4.4.1.2 Ver 4.4.1. No hay superficies que se identifiquen que haya sido pastizales naturales y que se hayan reconvertido a soja
- b) No hay bosques nativos en el área del predio

c)

Opción 1 Se utilizó mapa oficial (CERES) para observar la ausencia de expansión de cultivos de soja.

Opción 2 No hay áreas de conservación que tenga influencia directa el establecimiento. El área provincial protegida más cercana se encuentra a 30 km en línea recta (La Laguna de Melincué, Santa Fé)

Seg. 1 Se verificó la documentación vista la auditoría anterior, la cual es acorde con lo mencionado precedentemente. No hay áreas de conservación en el establecimiento. El área más cercana se encuentra a 30 km del establecimiento.

#### Seguimiento 2:

Se verifico documentación y no hay ninguna cuestión que cambie la situación del predio. El área protegida más cercana es la Laguna de Melincué que en línea recta está a 30 km.

No se evidencia reclamación de tierras

Seguimiento 3: Se verifico documentación y no hay ninguna cuestión que cambie la

situación del predio. No hay conversión en ninguna tierra natural después del 3 de junio de 2016.

## Seguimiento 4:

No se identifican cambios

## Criterio 4.5: La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa.

#### Cumplimiento

EP2015 Hay un mapa de la finca pero no tiene Vegetación nativa. Se observa montes artificiales de Eucaliptus aproximadamente 3,5 hectáreas, en total. No hay lagunas ni bajos permanentes.

Seg. 1 No se verifican cambios en este ítem desde la auditoría anterior. Se verifica la identificación de especies raras:

Animales en peligro de extinción a nivel macro (Argentina) y luego a nivel del predio. Adicionalmente se identifica la fauna que es común ver en el predio.

Referente a la flora nativa, se menciona que las isletas de monte corresponden a materiales implantados con la finalidad de mejorar el desempeño en la actividad anterior del predio (ganadería).

Esta información se documentó en el protocolo del SGC Vig. 01

**Seguimiento 2:** Sigue la misma situación que auditorías anteriores: hay un mapa de la finca pero no tiene Vegetación nativa. Se observa montes artificiales de Eucaliptus aproximadamente 3,5 hectáreas, en total. No hay lagunas ni bajos permanentes.

En el Protocolo del SGC CAL-DIC-PRT vigencia 02 se describen las especies de fauna y flora presentes en el ecosistema. Hay cartelización que prohíbe la caza.

## Seguimiento 3:

Sigue la misma situación que auditorías anteriores: hay un mapa de la finca pero no tiene Vegetación nativa. Se observa montes artificiales de Eucaliptus medidos nuevamente aproximadamente 7 hectáreas, en total. No hay lagunas ni bajos permanentes.

En el Protocolo del SGC CAL-DIC-PRT sigue vigente la descripción de las especies de fauna y flora presentes en el ecosistema. Hay cartelización que prohíbe la caza.

#### Seguimiento 4:

No se identifican cambios

La empresa no cuenta en el establecimiento con áreas nativas , Se decide apoyar actividades de conservación fuera de los límites de la finca, Se realizo una donación a la fundación Aves Argentinas, se realizó el aporte económico , como aporte a la conservación a las especies de aves que están identificadas como de peligro de extinción en argentina

#### PRINCIPIO 5: PRÁCTICAS AGRÍCOLAS ADECUADAS

#### Criterio 5.1: Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea.

#### Cumplimiento

EP2015 Hay buenas prácticas agrícolas para minimizar los impactos difusos en napas de agua. No hay problemas en cuanto a carga de acuíferos. No hay cursos de agua, ni lagunas permanentes

Se monitoreo napa. Ver 5.1.2

Seg. 1 No se encuentran dentro del predio cursos de agua , ni lagunas permanentes. Se verificó la documentación correspondiente al monitoreo de las napas.

**Seguimiento 2:** No se encuentran cursos de agua dentro del predio o lindantes a él. Se recorrió el establecimiento notándose solamente bajo muy accidentales por la gran cantidad de lluvia caída (lotes 22,23 y 24).

Agua análisis: JLA 02.05.2015, Fungicidas, herbicidas e insecticidas Informe 184132. Pozo carga fumigador.

Agua de pozo físico químico 24.04.2015 JLA. Informe 183402 agua de molino.

Agua de molino: microbiológico solo el 11.04.2015 microbiológico: apto 182612

Agua de molino: 12.05.2016 microbiológicamente no apto por presencia de coliformes. Informe. 217233. Se repitió en laboratorio de Especialidades Agronómicas Colón. Se limpió tanque: se hizo análisis el 21.03.2017 Laboratorio de Especialidades Agronómicas Colón. AC levantada: Nº 38. Bien tratado. Apto.

El 12.05.2016 se hizo químico análisis Especialidades Agronómicas Colón informe 216809 apto, incluye turbiedad, color, pH.

No hay pruebas de contaminación puntual de aguas subterráneas.

No se utiliza riego.

## Seguimiento 3

Sigue la misma situación de la auditoría anterior. No se encuentran cursos de agua dentro del predio o lindantes a él. Se recorrió el establecimiento notándose solamente bajo muy accidentales que se completan con lluvia caída (lotes 22,23 y 24)

El análisis de residuos químicos está planificado hacerlo para este año (2018). No hay pruebas de contaminación puntual de aguas subterráneas.

No se utiliza riego.

### Seguimiento 4:

Se evidencian informes de análisis de agua y monitoreo de residuos de agroquímicos, por ejemplo:

Se evidencia análisis de agua, realizado en laboratorio Especialidades agronómicas muestra de agua protocolo 1977456 del 16-4-19. Por Arsénico, CAAO,01 Provincia Bs As 0,05 o,05 valor obtenido mg/l As

Informe de resultados , 886 787 monitoreo de residuos de Atrazina del 21-3-19 resultado menor a 2 ug/l

# Criterio 5.2: La ubicación de todos los cursos de agua ha sido identificada y cartografiada, incluyendo el estado de la vegetación riparia.

## Cumplimiento

EP2015 Se ha verificado en el mapa la ausencia de cursos de agua en el predio bajo certificación. No se evidencia vegetación riparia.

Seg. 1 No se identifican cambios desde la auditoría anterior.

#### Seguimiento 2

Se ha verificado en el mapa y en la recorrida la ausencia de cursos de agua en el predio bajo certificación. No se evidencia vegetación riparia, ni humedales naturales en el

predio.

#### Seguimiento 3

La situación sigue siendo igual a la de la auditoría anterior

## Seguimiento 4:

No se identifican cambios

# Criterio 5.3: La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante buenas prácticas de manejo.

Nota: Para la certificación grupal de pequeños productores – El monitoreo de la fertilidad del suelo y de la calidad del suelo debería ser parte del sistema de control interno y puede ser realizado mediante muestreos dentro del grupo.

#### Cumplimiento

EP2015 Se verifica conocimiento de las técnicas de conservación de la calidad de suelo ya que se aplica la Siembra Directa, Siembra, fertilización y aplicaciones por ambiente (hay 3 ambientes en el campo y en base a esa clasificación se calcula densidades y carga de químicos y fertilizantes). Además se hacen balances de nutrientes al final de cada campaña.

Se ha evidenciado ausencia de erosión de cualquier tipo en la recorrida al establecimiento.

Seg. 1 La principal actividad para la conservación de la calidad de suelo consiste en la gestión por ambiente y siembra directa. Adicionalmente se realiza el balance de nutrientes al final de cada campaña. En la recorrida por el establecimiento no se evidencian situaciones de erosión. Se realizan actividades de manera de elevar el contenido de materia orgánica de los lotes. La actividad preferida es la gestión de cultivos de cobertura previo a la siembra de soja (vicia)

### Seguimiento 2

Se monitorean las calidades físicas, químicas y biológicas del suelo, a partir de indicadores físicos, químicos, de cobertura, de intensidad de rotación. En la recorrida se evidencia el manejo adecuado de la técnica de la siembra directa con buena cobertura de suelos, sin signos de erosión. Se utiliza también la técnica de cultivos de cobertura (vicia)

Se realizan monitoreos apropiados que incluyen el contenido de materia orgánica.

#### Seguimiento 3

Se siguen monitoreando las calidades físicas, químicas y biológicas del suelo, a partir de indicadores físicos, químicos, de cobertura, de intensidad de rotación, previas a la siembra de gramíneas. Ya que el balance nutricional se hace combinado entre gramíneas y leguminosas.

Las técnicas para mantener la calidad del suelo verificadas en la recorrida y en los registros son, entre otras: Agricultura de conservación y siembra directa. Rotación de cultivos. Fertilización balanceada y mantenimiento de cobertura

No hay pendientes en el establecimiento.

En la recorrida realizada al establecimiento no se verifica signos de erosión. La rotación es básicamente trigo/soja de segunda-Maíz-Soja de primera. Cultivo de cobertura de soja de primera a maíz, con vicia.

## Seguimiento 4:

Se mantiene la rotación trigo/soja de segunda-Maíz-Soja de primera. Cultivo de

cobertura de soja de primera a maíz, con Vicia spp.

Se monitorea el suelo y calidades físicas, químicas y biológicas, a partir de indicadores físicos, químicos, de cobertura, de intensidad de rotación, previas a la siembra de gramíneas. Ya que el balance nutricional se hace combinado entre gramíneas y leguminosas.

Se evidencian análisis y monitoreos de pre siembra; Registros de Tecnoagro, laboratorio Inagro, informe del 14-5-18 sobre resultados de lotes del establecimiento.

Criterio 5.4: Los impactos negativos ambientales y en la salud de los productos fitosanitarios se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC). Nota: Ver Anexo 6 para más información sobre MIC.

Tener en cuenta la escala y el contexto, especialmente para pequeñas fincas. Esto se relaciona con el nivel de MIC esperado y los registros mantenidos.

#### Cumplimiento

EP2015 Se analizaron los siguientes lotes en cuanto a trazabilidad de MIC, aplicación, receta fitosanitaria y stock de agroquímicos usados.

Procedimiento de aplicación PRD-PRO-APF revisión 00 procedimiento nuevo. Marzo de 2015. Están las condiciones climáticas necesarias para la aplicación, vientos, temperatura y humedad.

Seg. 1 Se verificaron los registros de monitoreo de plagas. Los mismos se realizan semanalmente en cultivos de soja, en barbecho según la residualidad de los principios activos y para verificar la efectividad de las aplicaciones. Al final de la residualidad de los agroquímicos utilizados es cuando se incrementan las visitas a los predios.

Código del registro: PRO-REG-MPL (En él se identifica: lote, cultivo, fecha, estado fenológico, estado general del cultivo, presencia de insectos benéficos, presencia de plagas, malezas, enfermedades y decisión o no de realizar tratamiento.

Si hay un plan y un seguimiento de uso de bandas toxicológicas: Metas.

No superar el % de banda amarilla utilizada en la campaña 2015/2016 43% 8valor obtenido 41.5)

Banda Roja 0%

Se realizan actividades de monitoreo en los lotes donde se cultiva soja, identificándose: Malezas, plagas y predadores naturales de las plagas. En caso de aplicarse herbicidas, se deja registro de las malezas resistentes a los mismos.

#### Segumiento 2:

Todas las partes interesadas están a más de 500 del establecimiento.

Se verificaron las siguientes aplicaciones:

Lote 12: 26 de enero 2017. MIC evidenciado. Aplicación de Insecticida y fungicida. Receta Fitosanitaria: 26058. Receta realizada por Ingeniero Matricula 4-0461 Habilitado por CIASFE (Colegio de Ingenieros agrónomos) Reg. 459. El se registra en planilla PRD-REG-MPL del 25 de enero de 2016. Cuaderno de Recorridas, donde figura labor. Figuran en el registro de aplicaciones sanitarias PRD-REG APF: Aplicador, condiciones meteorológicas, en base a las condiciones PRD-PRO-APF.

Lote 18: receta 26041, herbicida Glifosato, atrazina, 2-4D. MIC 22.06.2016, para barbecho de soja.

Lote 16 receta 26055, Glifosato, Facyt y aceite. MIC 04.01.2017, en el Cuaderno de Recorridas de Campo, MIC.

Se evidencia un plan y seguimiento del uso fitosanitarios potencialmente más perjudiciales. Se trabaja con datos de principio activo/hectárea. No se usa banda roja.

SE verificó uso de recetas:

Lote 12: 26 de enero 2017. Receta Fitosanitaria: 26058.

Lote 18: receta 26041 fecha 22.06.2016.

Lote 16 receta 26055, fecha 04.01.2017.

En los registros de MIC se identifican plagas, malezas y predadores naturales.

#### Seguimiento 3

Se verificaron las aplicaciones 2017/2018, MIC, Recetas:

**Lote 5:** Soja 23.01.2018 Fungicida, Insecticida y se aplicó de forma aérea.

Receta Fitosanitario: Verónica Carnibella Matricula 4-0461 Habilitado por CIASFE (Colegio de Ingenieros agrónomos) Reg. 459. Receta Fitosanitaria: 28527.

Equipo de aplicación identificada y aplicador también.

Monitoreo realizado el 16.01.2018.

Al avión se le pasa los lotes georreferenciados. Cuando aplica se pasa la hora y desde la estación meteorológica se verifica el tiempo al momento de la actividad. Se verificó datos de la estación meteorológica del 23.01.2018. Se verificó mensaje a empleado que vive en el campo (fecha de aviso el 22.01.2018)

Lote 20 Soja de primera 18.12.2017. Herbicidas

Aplicación terrestre quien aplicó, y también se indica si usa o no los EPP correspondientes. Receta: 30903. Condiciones meteorológicas el aplicador tiene las condiciones meteorológica. Herbicida y coadyuvante.

Lote 12 Soja de segunda 17.12.2017. Herbicidas

Aplicación terrestre quien aplicó, y también se indica si usa o no los EPP correspondientes. Receta: 30904. Condiciones meteorológicas el aplicador tiene las condiciones meteorológica.

Existe un plan implementado que incluye objetivos para la reducción en un plazo establecido de productos fitosanitarios potencialmente perjudiciales, enfocado básicamente en banda roja y amarilla. Solo se usan productos agroquímicos originales y genuinos, que cumplan con los requisitos de registro locales, para evitar riesgos para los productores, los consumidores y el ambiente. Las recomendaciones son realizadas por profesionales.

En los registros del MIC se pudieron verificar identificados plagas, malezas y predatores naturales, por ejemplo lotes 5, 20 y 12.

## Seguimiento 4:

Los envases vacíos se disponen adecuadamente. Se audita el depósito de envases usados- troja de envases- en establecimiento San Alberto. Se evidencia cerrado por alambrado perimetral, piso impermeabilizado con material plástico impermeable y acceso restringido. Los envases almacenados tienen el triple lavado y perforado

Se evidencia registro y comprobante de entrega de bidones plásticos de agroquímicos - ACA, de fecha 5 de septiembre 2018 - Por entrega de 2700 kg de envases vacios, entregado a planta de recuperación numero 0- 3054

Criterio 5.5: Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas.

## Cumplimiento

EP2015 Si existe, se han verificados lotes

Seg. 1 Se mantiene registro del uso de agroquímicos en cada lote. Se identifica claramente las personas que participaron en la aplicación de agroquímicos. Se pudo comprobar que todo el personal que participó había recibido capacitación en esta tarea.

Se verificaron procedimientos y conocimiento del personal de las acciones a realizar y cuidados referentes a la gestión de transporte, almacenamiento y gestión de agroquímicos y sus envases vacíos. La gestión de fertilizantes se realiza en base a cálculos de extracción y análisis de suelos de manera de ajustar las dosis. Se consideran factores de sustentabilidad en la aplicación de los mismos.

#### Seguimiento 2

Se lleva registro de stock. Se identifica área, personas que preparan u aplican y el equipo aplicador.

Se realiza control a través de estación meteorológica que contiene la empresa y la cual por control cruzado entre la hora de aplicación y el rango de horas de la estación, se verifica las condiciones climáticas.

Los envases vacíos se disponen adecuadamente en el campo y cumpliendo con el documento PRD-PRO-GEV con triple lavado y se evidenciaron perforados.

Sigue vigente el procedimiento de aplicaciones fitosanitarias (PRD-PRO-APF Rev. 01) donde se incluyen los requisitos a tener en cuenta en el transporte de agroquímicos. Se mencionan todas las condiciones a tener en cuenta en el transporte y almacenamiento transitorio, hasta la aplicación. Una vez que se dispone de todos los insumos necesarios para realizar la tarea se comunica al contratista para coordinar la tarea a realizar. No hay stock importante de agroquímico almacenado en el campo.

Fertilizantes: en la campaña 15/16 se usó Superfosfato simple 230 kg en cultivos de Soja sobre soja, y si el antecesor es maíz se pone 200 kg. de SFS.

En el campaña 16/17 se usó MAP por precio y por balance de azufre (en general no hay problema), 140 kg.

Balance: de nitrógeno en general negativo. Fósforo resulta en general balanceado, a excepción de lotes con rendimientos muy altos como el Lote 4 Trigo/soja, con rendimientos de trigo de más de 60 qq. y soja de segunda de más de 40 qq/ha.

## Seguimiento 3:

Se lleva registro de stock. Las áreas se siguen identificando en la recetas fitosanitarias y en los cuadernos de recorridas. Se identifica personas que preparan u aplican y el equipo aplicador.

Se sigue realizando el control a través de estación meteorológica que contiene la empresa y la cual por control cruzado entre la hora de aplicación y el rango de horas de la estación, se verifica las condiciones climáticas.

Los envases vacíos se disponen adecuadamente. Se acondicionó el sector. La misma situación de la auditoría anterior. Sigue vigente el procedimiento de aplicaciones fitosanitarias (PRD-PRO-APF Rev. 01) donde se incluyen los requisitos a tener en cuenta en el transporte de agroquímicos.

Se mencionan todas las condiciones a tener en cuenta en el transporte y almacenamiento transitorio, hasta la aplicación. Una vez que se dispone de todos los insumos necesarios para realizar la tarea se comunica al contratista para coordinar la tarea a realizar. No hay stocks importantes de agroquímicos almacenado en el campo.

Aplicaciones de fertilizantes 17/18 Supefosfato simple en lotes de soja de primera en 180 kg de fertilizantes (12% de S y 22% de P). El trigo se fertiliza para que aproveché la soja de segunda, las fertilizaciones se hacen por ambiente y análisis previos, imágenes satelitales, y el índice verde: Solmix 28:5 172 kg/hectárea.

Nitratos de 0 a 60 cm, por ambiente.

En maíz nitratos, textura, Nan, fósforo, pH u materia orgánica.

Se verificó balance nutricional de la campaña 2016/17. Resultó en valores compensados en fósforo a pesar de los rindes superiores a los 40 qq en soja.

#### Seguimiento 4:

Se evidencian registros de la campaña 2018/19

Se audita depósito de agroquímicos en el establecimiento San Alberto. Los envases vacíos se disponen adecuadamente. Se audita el depósito de envases usados- troja de envases. Se evidencia cerrado por alambrado perimetral, piso impermeabilizado con material plástico impermeable y acceso restringido. Los envases almacenados tienen el triple lavado y perforado. Se evidencia registro y comprobante de entrega de bidones plásticos de agroquímicos- ACA, de fecha 5 de septiembre 2018 - Por entrega de 2700 kg de envases vacios, entregado a planta de recuperación numero 0- 3054

Se evidencia que solo se usan productos originales. Las recomendaciones y las recetas agronómicas son elaboradas por profesionales habilitados. Se evidencian registros de aplicaciones, como resultado de los monitoreos periódicos a lotes de cultivo, dentro del sistema de MIC, por ejemplo:

27-2-18 monitoreo en lote 2 soja de primera, se identifica más de 3 chinches por metro *Nessaraspp* – receta 30948

Monitoreo del 1-2-19 soja de primera lote 19 y 22 , se identifica presencia de ataque de hongos y oruga medidora receta 30945

Monitoreo del 25-10 soja de primera en lote 2,14, 16 19 y 22

Se identifica presencia de Yuyo colorado y sorgo de Alepo en cabeceras receta 30933

Los fertilizantes se usan de acuerdo a recomendaciones profesionales, se evidencian informes de análisis y registros de balances nutricional por lote. Se evidencian registros de aplicación, por ejemplo; Aplicación de fertilizante el 20-10-19 en lotes 14, 16, 2, 19 y 22; se aplico 200 kg /ha de MAP al voleo.

El esquema considera la aplicación de MAP y superfosfato simple alternados por campaña

## Criterio 5.6: Uso responsable de agroquímicos

#### Cumplimiento

EP2015 No se utilizan. La Organización tiene la lista de los productos Prohibidos en la Convenciones de Estocolmo y Rotterdam

Seg. 1 Ídem auditoría anterior

## Seguimiento 2:

No se utilizan. La Organización tiene la lista de los productos Prohibidos en la

Convenciones de Estocolmo y Rotterdam.

Tampoco se usa Paraquat ni Carbofuran.

#### Seguimiento 3:

La Organización tiene la lista de los productos Prohibidos en la Convenciones de Estocolmo y Rotterdam.

Tampoco se usa Paraquat.

Seguimiento 4: No se identifican cambios

# Criterio 5. 7: Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente.

#### Cumplimiento

EP2015 No se utiliza el control biológico en soja.

Seg. 1 Ídem mención anterior.

Seguimiento 2: igual condición anterior

Seguimiento 3: No se utiliza el control biológico en soja.

Seguimiento 4: No se identifican cambios

# Criterio 5.8: Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas.

#### Cumplimiento

EP2015 Hay sistemas institucionales establecidos para identificar y controlar nuevas plagas que son conocidos por la Organización entre ellos el SINAVIMO, y sobre todo usan los sistemas de alarma de los grupos CREA y de Aapresid.

Seg. 1 Se dispone de controles internos. No se identificaron especies nuevas desde la auditoría previa. Se trabajó de manera conjunta con Aapresid y CREA para el seguimiento de posibles malezas resistentes a las dosis de agroquímicos convencionales.

Planificación de campaña, monitoreo y seguimiento de cultivos, aplicaciones fitosanitarias.

Se realizaron identificaciones en los lotes donde se plantó maíz sensible. Se comunicó con los vecinos, adicionalmente se colocó cartelería (maíz NO RR)

## Seguimiento 2.

Siguen vigentes los sistemas institucionales establecidos para identificar y controlar nuevas plagas que son conocidos por la Organización entre ellos el SINAVIMO, y sobre todo usan los sistemas de alarma de los grupos CREA y de Aapresid.

No hubo casos de brotes severos de plagas existentes o nuevas.

#### Seguimiento 3:

Siguen vigentes los sistemas institucionales establecidos para identificar y controlar nuevas plagas que son conocidos por la Organización entre ellos el SINAVIMO, y sobre todo usan los sistemas de alarma de los grupos CREA y de Aapresid.

No hubo casos de brotes severos de plagas existentes o nuevas.

#### Seguimiento 4:

No se identifican cambios

#### Criterio 5.9: Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas

## Cumplimiento

EP2015 Se aplica en Regulación y Calibración de Maquinarias (PRD-REG-RCM rev 01), Procedimientos de Aplicaciones Fitosanitarias (PRD-PRD-APF rev 00)

Condiciones de aplicación, tarjetas hidrosensibles, pastillas antideriva.

Comunicación con los vecinos.

Igualmente en la orden de trabajo falta incluir las condiciones al momento de la aplicación y las tarjetas hidrosensibles utilizadas cuando hay sospecha de posible deriva deberían ser archivadas por cada aplicación. Verificar en el próximo seguimiento.

Seg. 1 Se comprobaron las órdenes de trabajo de las aplicaciones de agroquímicos. Todas se realizan de acuerdo a los procedimientos mencionados previamente. Y se deja registro de las condiciones meteorológicas de aplicación. Todos los registros verificados evidencian cuidados para evitar la deriva de agroquímicos.

## Seguimiento 2

Se sigue aplicando el procedimiento de Regulación y Calibración de Maquinarias (PRD-REG-RCM), Procedimientos de Aplicaciones Fitosanitarias (PRD-PRD-APF). Además la habilitación de máquinas en Santa Fe viene acompañado por una calibración realizada por el Colegio de ingenieros.

Se registran condiciones de aplicación, el uso tarjetas hidrosensibles, sobre en todo en pulverizaciones áreas y pastillas antideriva en aplicaciones con viento en el límite establecido.

Se realiza control a través de estación meteorológica que contiene la empresa y la cual por control cruzado entre la hora de aplicación y el rango de horas de la estación, se verifica las condiciones climáticas.

El predio está ubicado por lo menos a 30 km. de las áreas pobladas. No hay partes interesadas sensibles a menos de 500 metros. A excepción de la vivienda en el campo al cual se le da aviso. Fue verificado por entrevista a Encargado

No se aplican en forma aérea agroquímicos del tipo Ia, Ib No hay áreas pobladas, ni masas de agua a menos de 500 m del establecimiento.

No se aplican plaguicidas a menos de 30 metros de cualquier área poblada o masa de agua. La casa habitación y oficina está más allá de los 30 metros y se ha verificado la ausencia de pulverizaciones aéreas en lotes contiguos a este sector

## Seguimiento 3:

Está en vigencia el procedimiento de Aplicaciones Fitosanitarias PRD-PRO-APF rev 01) Vientos, humedad relativa y temperatura.

Se sigue realizando el control a través de estación meteorológica que contiene la empresa y la cual por control cruzado entre la hora de aplicación y el rango de horas de la estación, se verifica las condiciones climáticas.

Si bien se verifico el aviso de fumigación aérea en la vivienda del encargado de campo, no se respetó la distancia a la misma en dicha aplicación (lote 5).

No se aplican en forma aérea agroquímicos del tipo la, lb y II. No hay áreas pobladas, ni masas de agua. Se da aviso a la casa del empleado del establecimiento.

#### Seguimiento 4:

Se entrevisto a técnico de producción y encargado de campo. Se auditaron recetas

agronómicas y registros de aplicación. No se realizo la aplicación aérea de pesticidas durante esta campaña.

# Criterio 5.10: Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes.

#### Cumplimiento

EP2015 No están documentadas. En el próximo seguimiento debe volver a auditarse

Seg. 1 Ser realizan identificaciones de sistemas de producción diferentes para evitar interferencias.

#### Sequimiento 2:

Se siguen realizando identificaciones para las producciones diferentes a GMO, para evitar interferencias.

### Seguimiento 3:

Se siguen realizando identificaciones para las producciones diferentes a GMO, para evitar interferencias.

### Seguimiento 4:

Sin cambios

## Criterio 5.11: Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.

## Cumplimiento

EP2015 No están documentadas. En el próximo seguimiento debe volver a auditarse

Seg. 1 La identificación de los requisitos legales aplicables a la semilla se identifican en la matriz legal de la empresa, adicionalmente se realizan menciones de los mismos en el procedimiento documentado: Proceso de Siembra PRD-PRO-PRS versión 01.

Se verificaron las facturas de compra de semilla. Todas ellas se realizan mediante fuentes formales de aplicación y en cumplimiento de los requisitos legales.

#### Seguimiento 2:

Se verificó que toda la semilla proviene de fuentes legales aplicables.

Semillas: Recibo 001-00136371 Aviso pago. Factura 00030563. Fecha 31.01.2017.

## Seguimiento 3:

Se volvió a verificar que toda la semilla proviene de fuentes legales aplicables. Semillas: Factura por Valor tecnológicos 941 bolsas, fecha 30.01.2018

Comprado: DM 3312 (20 bolsas x 40 kg) y DM 40R16 (20 bolsas x 40 kg).

## Seguimiento 4:

Se evidencian registros de pago de valor tecnológico por la semilla utilizada en la campaña 18-19,

Fecha de próxima auditoria: Mayo 2020

6.	DEC	DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN		
	ALB	SGS Argentina SA considera que el proceso de Producción de <b>PLANISFERIO S.A.</b> del predio <b>SAN ALBERTO,</b> de la localidad de Wheelwright, Santa Fe puede ser certificado como (tildar lo que corresponda):		
	tod	El sistema de Producción ha sido implementado tal como fue descrito, es capaz de asegurar que todos los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área bajo el alcance de la evaluación;		
	El cliente ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de Productivo está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área de cultivo incluid alcance del certificado			
		Las Solicitudes de acciones correctivas <i>menores</i> no impiden la certificación pero es necesario que <b>PLANISFERIO S.A.</b> presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 60 días posteriores a la culminación de la auditoria. Estas serán verificados por SGS durante la primera visita de vigilancia. Si se han tomado las medidas satisfactorias, las SAC serán "levantadas"; de lo contrario, las SAC menores se declararán SAC mayores.		
	Las Solicitudes de acciones correctivas <i>mayores</i> detienen la decisión de certificanecesario que <b>PLANISFERIO S.A.</b> presente un Plan de Acción para resolver las de antes de los 7 días posteriores a la culminación de la auditoria, contando con un laps 30 días en el caso de tener que agendar una visita al sitio para el cierre. En el caso de Planes de Acción sean aprobados por SGS, se solicitara la evidencia correspondiente y:			
		Se coordinara una visita al sitio para verificar el cierre de la No Conformidad, luego de esto se generara un Informe de cierre que se dejara en sitio para su registro y referencia.		
		Se evaluara la evidencia en las oficinas de SGS y se dará cierre a la/s No Conformidad/es, generando un Informe de cierre que les será enviado.		
		de no poder cerrar las No Conformidades mayores en tiempo y forma, se procederá a la ón del certificado, pudiendo realizarse una auditoria Inicial nuevamente.		
Segu	imie	nto 1 y 2 sin No Conformidades detectadas y todas las NC cerradas en tiempo y forma		
Seguimiento 3: Se abren 4 No Conformidades menores.				
Segu	imie	nto 4: Se cierran 4 NC del seguimiento anterior. No se identifican No conformidades.		

**FIN DEL RESUMEN PUBLICO**